

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ministerio de Hacienda ante nueva clasificación de la agencia Moody's

Santiago, 15 de septiembre de 2022.- Ante la nueva calificación de la agencia Moody's que rebaja la calificación de riesgo de Chile de A1 a A2 y cambió la perspectiva de negativa a estable, el Ministerio de Hacienda señala:

Respecto de la menor calificación para la deuda de largo plazo en moneda extranjera, desde A1 a A2, la agencia advierte que "la economía chilena se expandió un 12% en términos reales en 2021, lo que la convierte en una de las economías de mercados emergentes que más rápido se recuperó y superó sus niveles de producción previos a la pandemia. Sin embargo, la fuerte recuperación fue impulsada por un consumo privado insostenible, que fue estimulado por una combinación de retiros de fondos de pensiones y estímulo fiscal del Gobierno". Así también indica que "los persistentes déficits fiscales han llevado a un aumento ininterrumpido de la relación entre la deuda pública y el PIB, llegando a un 36% en 2021 desde alrededor de un 11% que tenía en 2011".

Mientras que, al mejorar la perspectiva de Chile desde Negativa a Estable, la agencia reconoce que las autoridades actuales están adoptando medidas para mejorar el estado de las cuentas fiscales. En su comunicado, Moody's destaca que el Gobierno ha enfatizado su compromiso con una consolidación fiscal. Señala textualmente: "que las autoridades estarán dispuestas, y serán capaces de adoptar políticas que preserven la estabilidad macroeconómica y financiera en el mediano plazo". La agencia lo ratifica al manifestar que "el Gobierno ha enfatizado su compromiso con la consolidación fiscal y ha tomado medidas que han llevado a una corrección en las cuentas fiscales de 2022".

Asimismo, Moody's señala que los factores que pueden mejorar serían "si la consolidación fiscal demuestra ser efectiva para revertir de manera duradera la acumulación de deuda pública registrada en los últimos cinco años, y si las reservas financieras gubernamentales aumentan significativamente. Un aumento sostenido en las perspectivas de crecimiento a mediano plazo de Chile, respaldado por políticas gubernamentales que aumenten la productividad total de los factores y promuevan la diversificación económica, también podría ejercer una presión alcista sobre la calificación".

Al respecto el Ministro de Hacienda, Mario Marcel, declara que la política fiscal se ha reorientado en la dirección correcta mediante la consolidación de las finanzas públicas, apoyo a sectores más vulnerables, medidas tendientes a aumentar la inversión y a impulsar la productividad.

"Además el próximo presupuesto reflejará claramente estas prioridades y el compromiso del Gobierno de consolidar las finanzas públicas y contener la expansión de la deuda. Desgraciadamente no ha pasado el tiempo suficiente como para revertir las percepciones generadas por el severo deterioro fiscal de los tres años anteriores, pero estamos confiados en que, de mantener el actual curso, podremos no sólo mejorar nuestro perfil de riesgo, sino que proporcionar una base



económica sólida para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía”, precisó el ministro de Hacienda.

Con esta nueva clasificación, Chile posee una clasificación similar a países como Islandia, Lituania, Polonia, Eslovaquia y por sobre países como España, Portugal, Italia.